

Fecha: 28-06-2025
Medio: El Día
Supl.: El Día
Tipo: Noticia general
Título: **Repensar contribuciones sin desfinanciar comunas**

Pág.: 3
Cm2: 147,1
VPE: \$ 224.633

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Repensar contribuciones sin desfinanciar comunas

No se trata de eliminar o no las contribuciones. Se trata de corregir el sistema, hacerlo más justo y equilibrado.

La propuesta de eliminar las contribuciones a la primera vivienda ha abierto un debate legítimo en el país. Aliviar la carga económica de las familias parece, en principio, una medida justa, sobre todo en tiempos donde el costo de la vida agobia a la clase media y a los adultos mayores. Pero más allá del titular, este es un tema que debe abordarse con responsabilidad.

Las contribuciones no son solo un impuesto: son el pilar del financiamiento municipal. Son la base para mantener áreas verdes, alumbrado, seguridad, salud primaria y servicios sociales. Eliminar este ingreso sin un sistema de compensación es asfixiar a los municipios, especialmente a aquellos de comunas rurales y regionales, que ya operan con recursos limitados y dependen casi exclusivamente de este fondo.

El debate no es blanco o negro. No se trata de eliminar o no las contribuciones. Se trata de corregir el sistema, hacerlo más justo y equilibrado. Porque es evidente que hoy hay cobros excesivos en zonas donde no debieran pagarse contribuciones tan altas. Sectores que carecen de servicios básicos, que no tienen calles pavimentadas, que no cuentan con luminarias ni acceso a bienes públicos, están pagando como si vivieran en zonas privilegiadas. Eso también debe cambiar.

El camino debe ser focalizar los beneficios, proteger a quienes realmente lo necesitan y garantizar que las comunas puedan seguir cumpliendo con sus vecinos. La descentralización no puede traducirse en abandono financiero. Las contribuciones deben corregirse, no desaparecer.